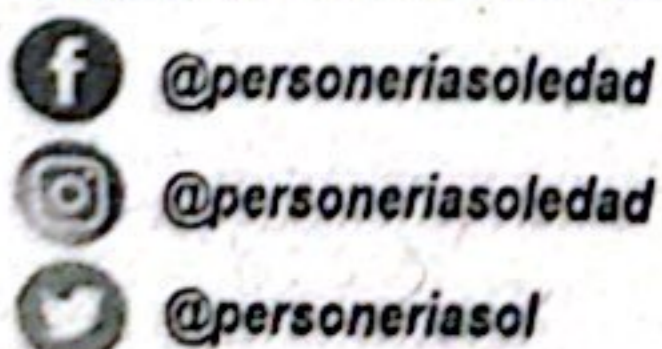




# PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigencia: 2023
Dependencia que Supervisa:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Contratista:	SANDRA LUZ CANTILLO HOYOS – COMUNICADORA SOCIAL-PERIODISTA	
FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
A. INFORMACIÓN GENERAL		
NÚMERO DEL INFORME:	No. 01	
FECHA:	Mayo 22/2025	
CONTRATO No.	031-2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANDRA LUZ CANTILLO HOYOS	
No. DE IDENTIFICACIÓN:	32.861.780	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD, DIVULGANDO LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD Y LA DE SUS DEPENDENCIAS.	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 12.800.000	
VALOR DE HONORARIOS MENSUAL:	\$ 3.200.000	
No. CDP	P0925050	
No. RP	P0625050	
PLAZO DEL CONTRATO	4 MESES	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	Abril 1/2025	
No. PAGO:	01	
No. DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	9485863297	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	GINNA MOLINA ESCORCIA	
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
ÍTEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO <i>(Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato)</i>	
1.	Acompañamiento en la difusión de actividades e informaciones generadas por el ente, en pro de mantener informada a la comunidad respecto a jornadas de atención a población vulnerable y ciudadanía en general	
2.	Masificación de información en diferentes medios de comunicación, así como hacer el respectivo seguimiento a las publicaciones.	
3.	Visibilizar días importantes que tienen que ver con los derechos humanos y días especiales donde se resalta el valor humano.	
4.	Cubrimiento y realización de videos en reuniones y labores detalladas (1er Comité Municipal de Convivencia Escolar, en la secretaría de Educación).	
5.	Temas resaltados en este período: 1er Comité Municipal de Convivencia Escolar, Team Púrpura, Mujer y equidad de género, conmemoración del Día del Idioma y el Libro, Día Nacional de la secretaria, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Inspección y seguimiento a Centros de Detención Transitorios en el municipios.	

Nit.802000218-8



+57 5 3436578

[www.personeriedadesoledad.gov.co](http://www.personeriedadesoledad.gov.co)

Calle 13 N° 19 - 36 Museo Bolivariano / Plaza Principal

[pqrs@personeriedadesoledad.gov.co](mailto:pqrs@personeriedadesoledad.gov.co)



# PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD

### C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que a la fecha he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, fueron cancelados en su totalidad, de los cuales anexo al presente informe.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

### D. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de la Planilla	9485863297
Valor cancelado:	\$418,200
Fecha del Pago:	2025/05/09
Periodo de Pago:	MARZO
Empresa Prestadora de Salud:	EPS SURA
Fondo de Pensiones:	COLFONDOS
Aportes a Riesgos Laborales:	ARL POSITIVA
Operador:	APORTES EN LÍNEA

### E. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

ÍTEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del mencionado contrato fueron cancelados en su totalidad por el contratista.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar.	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento.	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento con sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril al 01 de mayo de 2025. La presente certificación se expide en Soledad Atlántico, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2025.

**FIRMA DEL CONTRATISTA:**

*Sandra Antolín*

**FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA EN LA QUE  
EL CONTRATISTA PRESTA SU SERVICIO -  
SUPERVISOR**

*Felva*

Nit.802000218-8

+57 5 3436578

@personeriasoledad

[www.personeriedadesoledad.gov.co](http://www.personeriedadesoledad.gov.co)

@personeriasoledad

Calle 13 N° 19 - 36 Museo Bolivariano / Plaza Principal

@personeriasol

[pqrs@personeriedadesoledad.gov.co](mailto:pqrs@personeriedadesoledad.gov.co)